

CONVENIO DE COLABORACION EN LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS ENTRE LA

ASOCIACIÓN EDUCATIVA ASBEMAAN A.C.

Y EL

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES ABC (ITECNES)

En la Ciudad de MÉXICO, República Mexicana, siendo las 12:00 horas del día 07 del mes Abril del año 2025. Reunidos en el recinto que ocupa la ASOCIACIÓN EDUCATIVA ASBEMAAN A.C. formada por la UNIVERSIDAD ASBEMAAN, INSTITUTO DE PROFESIONES MIGUEL ÁNGEL Y BACHILLERATO TECNOLOGICO DEL INSTITUTO DE PROFESIONES M.A. se cita en la Calle José María Morelos y Pavón Numero 4, esquina Francisco Javier Mina, Colonia Centro, Frontera, Centla, Tabasco, C.P. 86750, y con el ánimo de celebrar CONTRATO DE COLABORACION EN LA PRESTACION DE SERVICIOS EDUCATIVOS, comparece de una parte el ED. D. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ SUÁREZ, apoderado legal de las Instituciones antes indicadas, y de la otra parte el INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES ABC (ITECNES) con domicilio ubicado C. Juan de Dios Peza 47-A, Col. Belem, Tultitlán de Mariano Escobedo, Estado de México, C.P. 54900 comparece la LIC. NELLY EDITH CRUZ HUERTA representante legal del instituto antes indicado, mismo que de mutuo consentimiento, expresan su voluntad en concertar el presente convenio, el cual quedara sujeto a las declaraciones y clausulas siguientes:

DECLARACIONES:

1.- Declara el ED. D. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ SUÁREZ, que resulta ser Apoderado Legal y Representante Legal de la Asociación Educativa ASBEMAAN, Asociación Civil, tal y como lo acredita en los términos del Testimonio Público Número 40,546 (CUARENTA MIL QUINIENTOS CUARENTA SEIS), volumen DLXXVI (QUINGENTESIMO SEPTUEAGÉSIMO SEXTO de fecha 21 de agosto de 2013, pasada ante la fe del Lic. Adán Augusto López Hernández, notario público número 27 con residencia en la ciudad de Villahermosa Tabasco, por ende de la UNIVERSIDAD ASBEMAAN A.C. e INSTITUTO DE PROFESIONES M.A. (IPMA), mismas instituciones que cuenta con capital y patrimonio propio, con domicilio fiscal en la Calle José María Morelos y Pavón Numero 4, esquina Francisco Javier Mina, Colonia Centro de la ciudad de Frontera, Centla, Tabasco, C.P. 86750.













manejo y tratamiento en cualquier forma de dichos datos por la Parte opuesta, únicamente para los fines y efectos que se deriven de este convenio.

Leído que fue en alta y clara voz el contenido del presente contrato y enterados de la fuerza y alcance legal de sus cláusulas, ambos contratantes la ratifican en toda y cada una de sus partes, manifestando de viva voz que en este acto no existe ningún vicio del consentimiento que pudiera invalidarlo, por lo que proceden a su firma ante la presencia de los señores el **DR. JORGE LUIS RUIZ POLO** y la **LIC. MARIA MONSERRAT RIVERA PARDO**, quienes se encuentran presente, para mayor constancia.



Ed. D. Miguel Ángel Hernández Suá Escaria Morelo Francis Vedith Cruz Huerta
Representante Legal de la ESC. FCO. J. MINA, COL. CREST Escentante Legal del
FRONTERA, CENTLA, TABASCO.
Asociación Educativa Asbemaan A.C.
Instituto Tecnológico de Estudios

Superiores ABC (ITECNES)

FIRMA DE LOS TESTIGOS

Dr. Jorge Luis Ruiz Polo Director de Vinculación Nacional e Int.

de la Asociación Educativa Asbemaan A.C.

Lic. Maria Monserrat Rivera Pardo Directora de Control Escolar del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores ABC (ITECNES)

Las firmas que anteceden corresponden al convenio general de colaboración en materia educativa, que celebran con total conformidad el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores ABC (ITECNES) y la Asociación Educativa Asbemaan A.C. que es propietaria del Bachillerato Tecnológico del Instituto de Profesiones M.A., el Instituto de Profesiones Miguel Ángel y de la Universidad Asbemaan, a los 07 días en el mes de Abril, del año dos mil veinticinco, a las doce horas en la Ciudad de México.